

**JUNTA ACLARATORIA DE LA INVITACIÓN ADQ/I/001/2014  
“ADQUISICIÓN DE 11 VEHÍCULOS DOBLE CABINA Y COMPACTOS”.**

Siendo las 10:15 horas del día 20 de mayo del año 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal ubicada en el local 25 de Plaza Galerías de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se inicio con la Junta Aclaratoria de la Invitación No. 1 “Adquisición de 11 vehículos doble cabina y compactos”, estando presentes: los regidores Luis Fernando Franco Aceves, Lic. Graciela García Ramírez; Lic. María Elena de Anda Gutiérrez; Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba así como los funcionarios: L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; L.N.I. Atansio Ramírez Torres, Jefe de Egresos y Sr. Enrique Plascencia Iñiguez, Director de Proveduría Municipal así como los representantes de las empresas acudieron a esta reunión y que firman al final.

La bienvenida estuvo a cargo del Presidente del Comité de Adquisiciones, Luis Fernando Franco Aceves, quien presentó a las autoridades que conforman el H. Comité de Adquisiciones y cedió la palabra a los representantes de las empresas que asistieron describiendo a continuación las preguntas que cada una realizó:

Nombre del representante	Empresa	Preguntas	Asistencia
Dora Elena Meza	Autonova, S.A. de C.V.	3	Presente
Juan Ramón Gutiérrez N.	Compactos de los Altos, S.A. de C.V.	3	Presente
Rafael Mendoza Aguiñaga	Lagos Autocamiones, S.A. de C.V.	5	Presente
Sergio Román Muñiz Ramírez	Vamsa Niños Héroes, S.A. de C.V.	7	Presente
Lic. Eliseo Sotomayor González	Milenio Motors, S.A. de C.V.	1	Presente
Lic. José Alberto Vázquez Vázquez	Chevrolet del Parque, S.A. de C.V.	2	Vía electrónica
César Gutiérrez barba y Cristian Alejandro Vega Gutiérrez	Oz Toyota Country Tepatitlán	1	Presentes
Hugo Alberto Larios	Automotriz Motormexa, S.A. de C.V.	1	Presente

TRANSFORMEMOS A TEPATITLÁN

La logística consistió en que cada representante realizó sus preguntas y fueron contestadas en el momento, quedando en resumen lo que a continuación se describe:





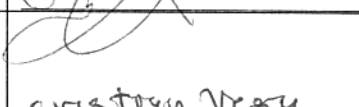
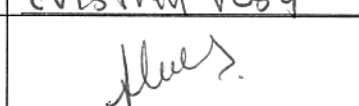
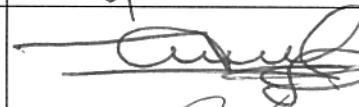
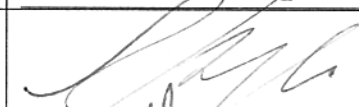
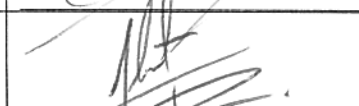
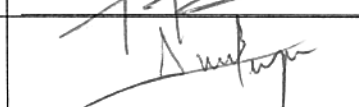
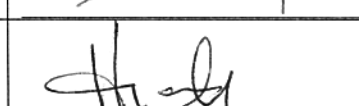
- 1) No se pueden realizar modificaciones a las Bases, por lo que todas las empresa participantes deberán apegarse a las mismas.
- 2) La presente Invitación viene por dos partidas: una para la adquisición de 8 camionetas doble cabina y otra para la adquisición de 3 vehículos compactos, por lo que las empresas participantes podrán participar, si así lo creyeren conveniente en una sola partida.
- 3) Se les solicita a las empresas participantes que elaboren 2 propuestas: una con los vehículos más austeros, sin accesorios ni aire acondicionado y otra con accesorios como radio y aire acondicionado. Aunque cabe hacer mención importante de que existen empresas que sus vehículos ya tienen estos accesorios incluidos, por lo que no será motivo de descalificación, siempre y cuando se encuentren dentro del presupuesto.
- 4) Referente a los frenos, cada empresa podrá cotizar en ABS, ya que algunas los maneja como de fabricación o en el caso de otros participantes que cotizaran este tipo de frenos como parte de su propuesta sin que se eleve el costo.
- 5) Las características para las camionetas doble serán: motor 4 cilindros, asiento corrido, color blanco, elevadores manuales, tracción 4 x 2, transmisión manual, para uso rudo.
- 6) Las característica para los vehículos compactos serán: motor 4 cilindros, color blanco, tipo sedan, elevadores manuales, transmisión manual.
- 7) Es reiterativo, pero es importante asentar que cada agencia tiene sus propias características por lo que podrán participar y serán tomados como plus a la hora de la adjudicación.
- 8) Los tiempos de entrega y formas de pagos podrán asentarlo en la ficha técnica.
- 9) Si las empresas no requieren anticipo, no será necesario solicitar fianzas.

La empresa Automotriz Motormexa mencionó que también pueden ofrecer como opción la opción de arrendamiento y lo pone a consideración del H. Comité de Adquisiciones y como parte de una solución a lo que el Lic. Atanasio Ramírez le comentó que esa propuesta deberá realizarla ante el Pleno del H. Ayuntamiento, ya que son ellos quienes son los autorizados para tomar este tipo de decisión y notificarla a este Comité de Adquisiciones, para esta Invitación ya no procede por que la orden es adquisición y no arrendamiento. Sumado a esto tomó la palabra el Lic. Manuel Ramírez confirmando que dicha propuesta debe ser turnada a la Comisión de Hacienda y Patrimonio para que esta a su vez la suba a Sesión de Ayuntamiento y luego se remita al H. Comité de Adquisiciones a lo que la Lic. María Elena de Anda comento que podría entregar esta información como informativa dentro de su propuesta.

No habiendo más dudas referente a esta Junta Aclaratoria, tomó la palabra el Sr. Enrique Plascencia Iñiguez quien comentó a los asistentes que el día de la apertura de propuestas serán muy puntuales en la hora de la apertura, así como también que es importante que se encuentren debidamente registrados en el Padrón de Proveedores y que entreguen su Carta de Aceptación de las Bases afuera del sobre para evitar malos entendidos, es muy importante que el sobre que contenga la propuesta económica y técnica venga debidamente firmado y sellado, además de

especificar los tiempos de entrega así como las condiciones de pago y demás plus que puedan ofrecer para que sean analizados por este H. Comité de Adquisiciones.

Siendo las 10:45 horas se dio por terminada la reunión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Invitación No. 1 "Adquisición de 11 vehículos doble cabina y compactos".

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Vamsa Niños Héroes, S.A. de C.V.	Sergio Román Muñiz Ramírez	
Compactos de los Altos, S.A. de C.V..	Juan Ramón Gutiérrez N.	
Tepatitlán Motors, S.A.	Efraín González González	
OZ Toyota Country Tepatitlán	César Gutiérrez Barba	
OZ Toyota Country Tepatitlán	Cristian Alejandro Vega Gutiérrez	
Autonova, S.A. de C.V.	Dora Elena Meza	
Milenio Motors, S.A. de C.V.	Lic. Eliseo Sotomayor González	
Rafael Mendoza Aguiñaga	Lagos Autocamiones, S.A. de C.V.	
Alberto Romo Palomino	Lagos Autocamiones, S.A. de C.V.	
Jorge Loza Medina	Nueva Automotriz Occidental, S.A. de C.V.	
Hugo Alberto Larios	Automotriz Motormexa, S.A. de C.V.	

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



<i>Funcionarios</i>		
Regidor	Luis Fernando Franco Aceves	
Regidora	Lic. Graciela García Ramírez	
Regidora	Lic. María Elena de Anda Gutiérrez	
Regidor	Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba	
Contralor Municipal	L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez	
Jefe de Egresos	L.N.I. Atanasio Ramírez Torres	
Director de Proveduría	Enrique Plascencia Iñiguez	

Cristian Vesa